GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CO1.PCCNTR.8370299 De 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA – CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL
CONTRATO	**Compraventa**
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8370299
OBJETO	Compra de elementos para el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y sociales en el gimnasio del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	25/09/2025
FECHA DE INICIO	29/09/2025
PLAZO INICIAL	20 dias
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17/10/2025
RAZÓN SOCIAL	Jorge Mario Ocampo
CC o NIT	1088237784
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**Jorge Mario Ocampo**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**1088237784**
LUGAR DE EJECUCIÓN	DOSQUEBRADAS
VALOR INICIAL	**$12.530.000,00**
FORMA DE PAGO	**Se efectuará en un solo pago, luego del recibo de la factura correspondiente, debidamente aprobada por el supervisor. Si las facturas presentan errores o inconsistencias, o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**15025 de fecha 2025-05-23**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**522425 de 2025-09-26**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	**$12.530.000,00**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA

VALOR TOTAL PAGADO	**$12.530.000,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$12.530.000,00**
SUPERVISOR	Sebastian Alzate Bedoya
APOYO A LA SUPERVISIÓN	KLEOFE GIRALDO HERNANDEZ
MODIFICACIÓN NRO.	**No aplica**
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8370299 DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los elementos con el supervisor del contrato y el almacenista, estableciendo un cronograma.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
2. • Garantizar el transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
3.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE

• Presentar la factura electrónica o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos		GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
4. • Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
5. • Entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
6. • Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II

lugar indicado para la entrega de estos.		
7. • Garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para la entrega de los elementos adquiridos)	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
8. • Garantizar la eliminación de plástico de un solo uso, para envolturas, empaques y demás.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
9. • Garantizar productos de marcas reconocidas en el mercado que den soporte de buena calidad.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II
10. • Elaborar informe técnico sobre actividades de entrega de los equipos, adjuntando registro fotográfico	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS DE GESTION CONTRACTUAL Y GESTION FINANCIERA CARGADADO EN SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	55-46-101031909		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	06/09/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30/09/2025	20/02/2026	1,253,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/09/2025	20/10/2028	$ 626.500.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/09/2025	20/02/2026	1,253,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/09/2025	20/02/2026	1,253,000.00

3.2 Cumplimiento del objeto

Como Supervisor del Contrato, dejo constancia de que se dio cumplimiento a lo señalado en el contrato, según lo aplicable para la adquisición y suministro de bienes y servicios. Todas las actividades previstas fueron ejecutadas de manera adecuada y dentro de los tiempos establecidos.

Los bienes y servicios contratados fueron entregados y recibidos a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad establecidas en los documentos contractuales. Así mismo, se verificó que los proveedores realizaron las entregas conforme a los estándares acordados y que los bienes recibidos se encuentran en correcto estado de funcionamiento.

Durante la ejecución del contrato no se presentaron procesos de imposición de multas, sanciones ni declaratorias de incumplimiento, dado que el contratista cumplió con sus obligaciones de manera oportuna y conforme a lo estipulado.

Con base en lo anterior, se confirma el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales y la adecuada prestación de los bienes y servicios contratados.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se deja constancia de que los informes ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondientes al contrato serán **anexados en el informe final**, de acuerdo con la documentación remitida por las profesionales responsables del proceso.

Dichos informes hacen parte integral del cierre contractual y serán incorporados conforme a lo enviado oficialmente para garantizar la trazabilidad y cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos aplicables

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el Sebastian Alzate Bedoya con fecha 9/25/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 02 de diciembre de 2025 se expidió el certificado de desembolsos Relación de pago de SIIF del fecha CO1.PCCNTR.8370299 de 2025 , cuyo valor total pagado es de

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
412204025	2025-10-29	12.530.000,00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 12.530.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 12.530.000,00
Valor ejecutado	$ 12.530.000,00
Valor pagado	$ 12.530.000,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma 17 de diciembre de 2025

Firmado digitalmente por Sebastian Alzate Bedoya

Sebastian Alzate Bedoya
Supervisor del contrato

Elaboró: Kleofe Giraldo Hernandez. Apoyo a la supervisión de contratos

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8370299 de 2025
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Compra de elementos para el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y sociales en el gimnasio del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/Cte ($12.530.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO	20 DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN	Dosquebradas, Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
CONTRATISTA	**Jorge Mario Ocampo**
CC o NIT	1088237784
REPRESENTANTE LEGAL	**Jorge Mario Ocampo**
SUPERVISOR DESIGNADO	Sebastian Alzate Bedoya

En la ciudad de Dosquebradas el 25 de septiembre de 2025, entre los suscritos **SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ** identificada con documento de identificación No. No. 29.309.904 de Bugalagrande, en calidad de subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del Sena Regional Risaralda por el SENA, y por la otra parte **Jorge Mario Ocampo** con NIT 1088237784, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	522425 de 2025-09-26
Fecha de aprobación de las garantías	26/09/2025
Fecha de inicio	29/09/2025
Fecha de terminación	**17/10/2025**

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

SEBASTIAN ALZATE BEDOYA

Elaboró: *Kleofe Giraldo Hernandez, Apoyo a Supervisión de Contratos*

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: X Pública Clasificada: Pública Reservada:

Acta N°

FECHA:	OCTUBRE 08 2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	DOSQUEBRADAS
COD REGIONAL:	66	REGIONAL	RISARALDA
CENTRO DE COSTO:	CDITI		
COD CENTRO DE COSTO:	922310		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8370299	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	29/09/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	Jorge Mario Ocampo		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	1088237784		
VALOR TOTAL:	$12.530.000.00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	17/10/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de elementos para el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y sociales en el gimnasio del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2025.		

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 2 CANTIDAD BIENES DE CONSUM(

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	ELEMENTOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION

FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por Sebastian Alzate Bedoya
NOMBRE COMPLETO	Sebastian Alzate Bedoya
N° DE IDENTIFICACIÓN	1088239842
CORREO INSTITUCIONAL	salzateb@sena.edu.co
CARGO	coordinacion misional
N° DE CONTACTO	3045397209